

SSI exige unas Paraolimpiadas seguras y libres de abuso y acoso sexual

escrito por Sara Carbonell | agosto 26, 2024



SSI PRESS RELEASE

August 21st, 2024

Safe Sport International demands stringent criteria for the protection of athletes from perpetrators of abuse following failures at the Paris Olympic Games.

"We stand with all affected persons betrayed by a sport system that allows individuals convicted of abuse or harassment to participate at the highest levels" said Anne Tiivas, Chair of SSI, "those who commit such acts should not have a place at major sporting events". /

Safe Sport International (SSI) es una organización benéfica sin ánimo de lucro con sede en el Reino Unido comprometida con la erradicación de todas las formas de violencia interpersonal, abuso y acoso en los entornos deportivos de todo el mundo. Quedan escasos días para que empiecen las [Paraolimpiadas 2024](#) (28 de agosto) y SIS ha hecho un

[llamamiento exigiendo criterios estrictos para proteger a los y las atletas de los autores de abusos](#) tras los fallos en los Juegos Olímpicos de París.

Anne Tivas, Presidenta de la SSI, declaró su apoyo a todas las personas afectadas y traicionadas por un sistema deportivo que permitió que personas condenadas por abusos o acosos pudieran participar al más alto nivel.

Según queda recogido en el llamamiento emitido por SIS, en los Juegos Olímpicos de París se dieron múltiples ejemplos de personas con antecedentes de condenas relacionadas con abusos o investigaciones de salvaguardia a las que se concedió el privilegio de participar en esos Juegos. Estas condiciones inaceptables como la fundación reconoce, no garantizan entornos en los que los y las atletas puedan practicar deporte sin temor a la violencia interpersonal, los malos tratos o el acoso. La SIS nos recuerda el impacto que la presencia de un agresor tiene en las supervivientes de abusos y, que este daño debe ser reconocido por el daño que causa a quienes lo sufren, tanto dentro como fuera del deporte, de por vida. Estamos de acuerdo en que en ningún caso se debe normalizar el abuso ni minimizar su impacto en la sociedad.

SSI cree firmemente que ciertos delitos deberían descalificar automáticamente a las personas para participar en grandes acontecimientos deportivos y considera que la representación y la acreditación en los grandes acontecimientos deportivos es un privilegio que no debería extenderse automáticamente a quienes han cometido delitos violentos, delitos sexuales (especialmente los que afectan a menores) o violaciones de los derechos humanos.

En respuesta a una serie de casos de gran repercusión en los Juegos Olímpicos de París 2024 que pusieron de manifiesto una laguna crítica en las orientaciones actuales

para los organismos deportivos, el 26 de julio de 2024 SSI publicó un documento de debate titulado «[Salvaguardia en el deporte: Towards an international framework for representation following criminal, civil or disciplinary records related to the abuse of others](#)».

[Se ha demostrado que](#), de la mano de la normativa, gobiernos e instituciones que protejan, debe de ir el posicionamiento activo de la sociedad, de los y las deportistas, entrenadores y entrenadoras, en definitiva de todas las personas que participan de los Juegos y de las que los disfrutan viéndolos, en favor de las víctimas y en contra de los abusadores. Crear un entorno seguro está en la mano de todas las personas que dejen claro que el abuso y la violencia sexual no se tolera nunca.